

Este documento pdf adjunto al "Impreso de Solicitud para la Verificación de Títulos Oficiales" forma parte de la "Memoria de Solicitud de Verificación del Título de Grado Universitario en Ciencias del Mar por la Universitat de Barcelona". Dicha memoria, en su versión completa, preparada por la Comisión Promotora del Grado en Ciencias del Mar de la Universidad de Barcelona, ofrece más detalles y precisiones de las que es posible introducir en el aplicativo para la Solicitud de Verificación de Títulos Universitarios Oficiales de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y, además, está acompañada por tres anexos que incluyen informes y cartas de apoyo de referentes nacionales e internacionales y convenios que se mencionan en la memoria. Se brinda, pues, a los evaluadores y a otras partes intervinientes la oportunidad de obtener los documentos completos.

Del siguiente enlace se puede descargar la memoria completa, el anexo 1 (referentes externos e internos), el anexo 2 (modelo de convenio de cooperación educativa), el anexo 3A (convenios Erasmus+), el anexo 3B (convenios con otras entidades) y el anexo 4 (convenio de colaboración entre la Universitat de Barcelona y la Universitat Politècnica de Catalunya para la impartición del Grado en Ciencias del Mar):

<https://www.dropbox.com/sh/zmnid0verk2m5yd/AADMtipIC81xaJxpJNlvmzHWa?dl=0>

6.2 Otros recursos humanos disponibles

6.2.1 Otro personal académico no contemplado en el apartado anterior

La Tabla 6.1 del apartado anterior recoge la totalidad del profesorado funcionario y contratado, permanente y temporal, previsto para la docencia del Grado en Ciencias del Mar. La tabla también incluye algunos investigadores postdoctorales contratados que pueden impartir docencia, de acuerdo con las condiciones de los correspondientes contratos.

Adicionalmente, hay otras figuras contractuales que permiten realizar labores docentes. Estas figuras incluyen postdoctorales Marie Curie, investigadores ICREA, investigadores post y predoctorales contratados, becarios y contratados pre-doctorales (FPU, FPI, FI), becarios BDR (ayudas predoctorales de docencia e investigación propias de la Universitat de Barcelona), becarios APIF (ayudas para personal investigador pre-doctoral en formación) y otros becarios de apoyo e investigadores en formación. Todo este personal académico no contemplado en el apartado anterior, distribuido entre los diferentes departamentos con docencia en el grado, tiene vinculación estatutaria con la universidad. Aún y teniendo en cuenta el elevado grado de movilidad y la temporalidad de este colectivo, se garantizará que aquellos que realicen tareas de apoyo docente en el Grado en Ciencias del Mar tengan una adecuación específica a los ámbitos de conocimiento necesarios. En cualquier caso, las tareas docentes serán específicamente de apoyo, sin asumir la parte principal de la docencia, la cual recaerá en el profesorado indicado en el apartado anterior.

6.2.2 Recursos humanos especializados de apoyo a la docencia

El Estatuto de la Universitat de Barcelona indica que, la formación del profesorado universitario para el ejercicio académico se desarrolla, a través del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE, art. 45.3). Para atender este objetivo, la Sección de Formación del Profesorado Universitario del ICE se estructura en ámbitos y servicios. El objetivo principal es establecer estrategias y actividades formativas para el perfeccionamiento del profesorado con objeto de contribuir al aumento de la calidad de la docencia universitaria, así como a la adaptación a las nuevas exigencias del contexto en que se enmarca el Espacio Europeo de Educación Superior.

Los objetivos específicos de dicha sección de formación del profesorado son:

- Promover la actualización y el perfeccionamiento docente del profesorado en temas como las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia, las metodologías docentes innovadoras y otras.
- Fomentar la innovación docente y la participación en el desarrollo curricular de creación de recursos didácticos, de uso de las tecnologías de la información y la comunicación, de implantación de actuaciones de tutoría y/o de orientación, y otras.
- Impulsar la difusión y el intercambio de información y documentación sobre experiencias de buenas prácticas docentes.
- Colaborar en la organización de congresos y jornadas sobre docencia universitaria.
- Asesorar y dar apoyo formativo a las iniciativas de los centros, departamentos o grupos de profesores en relación con la evaluación, la calidad, la formación y los planes de mejora.
- Potenciar la atención a las necesidades formativas del profesorado derivadas del proceso de convergencia europea.
- Dar asesoramiento para el diseño de sistemas de docencia semipresencial y/o virtual y su evaluación.
- Colaborar en el estudio de la transición del alumnado de la enseñanza secundaria a la universidad.

Para dar respuesta a las diferentes demandas o necesidades tanto desde el punto de vista institucional como individual se ofrecen una serie de acciones tales como:

- Formación permanente.
- Formación a demanda y acreditación de actividades formativas.
- Formación en línea.
- Formación en idiomas para la docencia.
- Formación y asesoramiento para la innovación docente.
- Programa de formación de los Planes de Acción Tutorial.
- Plan de formación en gestión e investigación en la universidad.

Por lo que respecta al apoyo a la docencia, en las actividades de formación y asesoramiento para la innovación docente, el ICE contribuye a la mejora y a la renovación del modelo docente de las enseñanzas de la Universitat de Barcelona mediante acciones de apoyo, formación y asesoramiento dirigidas al profesorado, que ayuden a promover la calidad, la actualización y la adopción de un papel activo de los estudiantes en el aprendizaje.

Dentro de este ámbito, el ICE:

- Colabora con los vicerrectorados y unidades competentes para ayudar a promover, impulsar y apoyar a las acciones de renovación y de innovación docente entre el profesorado para la mejora de los modelos educativos.
- Potencia y colabora en la organización de jornadas y talleres centradas en temáticas específicas (evaluación, enseñanza a grandes grupos, resolución de casos, aprendizaje basado en problemas...) abiertas a la comunidad de profesores donde los diferentes colectivos de docentes que experimentan la innovación presentan una visión sobre sus posibilidades y limitaciones.
- Da difusión a publicaciones, documentos de trabajo y actividades que incorporen innovaciones en la docencia universitaria.
- Colabora en un espacio virtual de difusión de buenas prácticas, intercambio de experiencias, difusión y formación de actividades de los grupos de innovación docente.

La sección está estructurada en diferentes áreas cada una de ellas coordinadas por un profesor de la Universitat de Barcelona con experiencia acreditada en cada uno de los ámbitos. Las diferentes secciones son:

- Formación Permanente y Asesoramiento en Innovación Docente
- Formación inicial y asesoramiento a centros
- Formación Plan Acción Tutorial
- Formación en línea y Campus Virtual para la docencia
- Transición secundaria-Universitat
- Formación en gestión e investigación
- Cooperación interuniversitaria, CIDUI y publicaciones

Además cuenta con tres técnicos de formación (todos ellos licenciados en el ámbito de la Educación) y un soporte administrativo de tres personas.

Con la voluntad de garantizar que las actividades de formación respondan a las necesidades reales de los centros, y de contribuir a la línea estratégica de mejora de la calidad docente en las enseñanzas de la universidad, desde el ICE se ha creado la figura de Coordinador de Formación en los diferentes centros. Cada facultad y escuela universitaria, de acuerdo con la dirección del ICE, propone un profesor que recibe el encargo del Vicerrectorado de Política Científica y docente de coordinar la formación del profesorado de su centro, por un periodo de tres años.

Por otra parte el Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI)³³ integra entre sus servicios el del apoyo a la docencia que tiene como objetivo gestionar y ofrecer al profesorado de la universidad los recursos de información y servicios útiles para la tarea docente.

La estructura de que está dotado está formada por:

- 17 Puntos de Apoyo a la Docencia ubicados en cada una de las bibliotecas del CRAI.
- 1 Unidad de Apoyo a la Docencia, especializada en la elaboración de materiales docentes.
- 1 Unidad de Investigación e Innovación, que gestiona las convocatorias del Programa de Mejora y de Innovación Docente y la Oficina de Difusión del Conocimiento para asesorar en temas de derechos de autor.

Es importante destacar que el Programa de Innovación Docente de la Universitat de Barcelona que está integrado en el CRAI define el marco de las actividades de los centros.

6.2.3 Personal de administración y servicios dedicado al grado

Los recursos humanos de carácter administrativo y de servicios dedicados al grado, necesarios y disponibles para llevar a cabo de forma eficiente el plan de estudios propuesto, pertenecen a:

- Las Secretarías de Estudiantes y Docencia de las dos facultades que conforman el Centro de Biología y Geología de la Universitat de Barcelona; se trata de personal dedicado directamente a los grados (matrículas, gestión de recursos académico-docentes –GRAD- y atención al estudiante en sentido amplio, incluyendo los aplicativos correspondientes).

- Los departamentos de la Universitat de Barcelona con mayor implicación en el grado en términos de carga docente (Estratigrafía, Paleontología y Geociencias Marinas; Ecología; y Biología Animal); se trata de los gestores departamentales y de los encargados del GRAD en cada departamento, además del PAS laboral fijo encargado de colaborar en tareas docentes (logística, conservación y preparación de materiales para prácticas, suministros de laboratorio, y otras); los departamentos gestionan, por otra parte, los presupuestos correspondientes a las asignaturas sobre las que ejercen la responsabilidad docente, lo cual comporta también la organización y la gestión administrativa de las salidas de prácticas y de otras actividades contempladas en los programas de las asignaturas.

- Otros departamentos de la Universitat de Barcelona pertenecientes tanto al Centro de Biología y Geología, como a otras facultades (Física, Farmacia, Derecho, y Economía y Empresa) de la propia Universitat de Barcelona, así como a la universidad colaboradora Universitat Politècnica de Catalunya, a los mismos fines y efectos comentados en el párrafo anterior; en este caso se atribuye una persona por cada dos departamentos, de lo que resulta dos gestores departamentales y dos técnicos de grado medio adicionales, la mitad correspondientes a la Universitat de Barcelona y la otra mitad a la Universitat Politècnica de Catalunya, redondeando a la baja en este último caso, cosa que se justifica por la relativamente baja carga docente de la mayoría de unidades de esta universidad.

La Tabla 6.7 muestra la relación del personal de administración y servicios dedicado al grado, distinguiendo entre personal funcionario y laboral, y separándolo por categorías, niveles y grupos. Todo

³³ La url <http://crai.ub.edu/> facilita información completa sobre el CRAI y sus actividades.

el personal relacionado esta plenamente disponible y tiene amplia experiencia en las funciones que en cada caso le corresponden.

	Funcionarios		Laborales	
	Categoría	Nivel		Grupo
Secretaria de Centro de Biología y Geología de la Universitat de Barcelona	1 Jefe de Secretaria (Cuerpo de Gestión)	24		
	4 Administrativos	18		
	1 Auxiliares Administrativos	17		
	1 Auxiliares Administrativos	16		
Departamentos del Centro de Biología y Geología de la Universitat de Barcelona	3 Gestores Departamentales	20	1 Técnico Superior	Laboral Grupo I
	9 Gestores Departamentales	18	3 Técnicos Grado Medio	Laboral Grupo II
	12 Auxiliares Administrativos	17	9 Técnicos Especializados	Laboral Grupo III
	3 Auxiliares Administrativos	16		
Servicios generales del Centro de Biología y Geología de la Universitat de Barcelona			8 Auxiliares de Servicios	Laboral Grupo IV
Otros departamentos (4) de la Universitat de Barcelona	1 Gestor Departamental	20	1 Técnico Grado Medio	Laboral Grupo II
Departamentos (4 y 1 escuela) de la Universitat Politècnica de Catalunya	1 Gestor Departamental	20	1 Técnico Grado Medio	Laboral Grupo II
Total	36 Funcionarios		23 Laborales	

Tabla 6.7. Recursos humanos de carácter administrativo y de servicios dedicados al grado.